



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 68, fecha: viernes, 05 de Abril de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE UCEDA

CUENTA GENERAL PRESUPUESTO 2018

849

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General del Presupuesto, correspondiente al ejercicio 2018, de este Ayuntamiento de Uceda, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, quienes se estimen interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Uceda a 2 de abril de 2019. El Alcalde, Fdo. Francisco Javier Alonso Hernanz